

CONVOCATORIA - BECA PERIODO 2025-2



Condiciones para el estudiante:

- Estar admitido en una institución de educación superior reconocida y registrada en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES) del Ministerio de Educación Nacional de Colombia.
- Estar cursando un programa de **Residencia Médico-Quirúrgica** de dedicación exclusiva, ofrecido en Colombia.
- Inscribirse previamente a la convocatoria mediante el enlace enviado por COMEDAL.
- Si desea participar por la Beca pero no es asociado a la Cooperativa, primero deberá vincularse a COMEDAL.

* El estudiante deberá permanecer vinculado a COMEDAL por un período mínimo de 6 meses.

* Se efectuará un descuento anticipado equivalente a seis (6) meses del valor correspondiente a los aportes sociales y a los beneficios integrales. Dicho valor será deducido del monto otorgado en la beca. (Aplica para asociados nuevos).



Requisitos para el estudiante ganador de la Beca Residentes:

1. Copia del documento de identidad.
2. Formulario debidamente diligenciado y firmado.
3. Certificado de estudio actualizado en curso 2025 -II.
4. Constancia de matrícula y comprobante de pago correspondiente 2025 -II.



Fechas clave:

- Inicio inscripción convocatoria: _____ **lunes 27 de octubre de 2025**
- Cierre de inscripciones: _____ **viernes 28 de noviembre de 2025**
- Sorteo convocatoria: _____ **jueves 4 de diciembre de 2025**
- Publicación de residentes ganadores: ____ **viernes 5 de diciembre de 2025**

Empresas que apoyan:



SEGUROS
DEL
ESTADO S. A.

SEGUROS
BOLÍVAR



GRUPO
sura



Confíenos la
tranquilidad
de estar bien
asegurado.